

de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.552.

LES FEIXES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad «Les Feixes, Sociedad Anónima» que se celebrará en el restaurante Can Dijous, situado en el Passatge Parés, sin número, de Sant Hipòlit de Voltregà, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2002, a las veinte horas y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

Segundo.—Retribución del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Hipòlit de Voltregà, 22 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Baucells Pujol.—18.061.

LEXOVIOS, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, passeig de Gracia, 36, 4.º, a las diez horas del día 13 de junio de 2002, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 14 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información del nombramiento de un representante ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Simcav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el registro contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 26 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.013.

LITERTRON, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria, a celebrar el día 30 de mayo de 2002 a las trece horas, en Barcelona, calle Josep Ferrater i Mora, número 2-4.

Orden del día

Primero.—Ceses y nombramientos de miembros del órgano de administración.

Segundo.—Adopción de acuerdos complementarios.

Tercero.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—El órgano de administración.—19.110.

LOGISTIC PAVELLÓ G, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil «Logistic Pavelló G, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Mercabarna, Pavellón G, Mercado Central de Frutas y Verduras, el próximo día 28 de mayo de 2002, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria o, en su caso, el día 29 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación los asuntos relacionados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de los miembros del Consejo de Administración con aprobación, en su caso, de su gestión.

Segundo.—Presentación de las candidaturas propuestas y elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Facultar al órgano de administración de la compañía, para elevar a públicos los acuerdos adoptados que así lo requieran.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general y que, en su caso, pueden solicitar de forma gratuita el envío de los mismos.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—P. P. «Llorens Capdevila, S. A.», Casimiro Llorens i Llorens, Presidente Consejo de Administración-Consejero Delegado.—P. P. «Fruites Artés, S. L.», Alfred Artés i Ferragud, Secretario Consejo Administración-Consejero delegado.—19.115.

LOGISTIC PAVELLÓ G, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil «Logistic Pavelló G, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Mercabarna, Pavellón G, Mercado Central de Frutas y Verduras, el próximo día 28 de mayo de 2002, a las dieciocho horas en primera convocatoria o, en su caso, el día 29 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación los asuntos relacionados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales.

Tercero.—Facultar al órgano de administración de la compañía, para elevar a públicos los acuerdos adoptados que así lo requieran.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general y que, en su caso, pueden solicitar de forma gratuita el envío de los mismos.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—P. P. «Llorens Capdevila, S. A.», Casimiro Llorens i Llorens, Presidente Consejo de Administración-Consejero Delegado.—P. P. «Fruites Artés, S. L.», Alfred Artés i Ferragud, Secretario Consejo Administración-Consejero delegado.—19.116.

LOLA FILMS, S. A.

Reducción de capital

En la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada el pasado día 22 de marzo de 2002, y por aplicación del artículo 260.4.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se aprobó por mayoría reducir el capital social a tenor del siguiente acuerdo:

«Segundo.—Reducción del capital social partiendo de la cifra actual de 12.621.254,19 euros, representado por 105.000 acciones, para compensar pérdidas, mediante la reducción del valor nominal de la totalidad de las acciones hasta una cifra mínima por acción de 12,5 euros, esto es, hasta un capital de 1.312.500 euros.

1. Aplicar el saldo positivo de la cuenta prima de emisión de acciones y reservas a compensar pérdidas.

2. Disminuir el capital social, con la finalidad de compensar pérdidas, al menos, a una cifra tal que el patrimonio neto de la compañía no sea inferior a la mitad del mismo. Por otra parte, y con el fin de obtener un valor nominal redondeado de la acción y entendiendo que esta propuesta se encuentra dentro de los límites del orden del día publicado y del informe de los Administradores, se reduce la cifra del capital a un total de 2.572.500

euros, reduciendo el valor nominal de las acciones comprensivas del mismo al importe de 24,5 euros por acción. Así pues, el capital social preexistente de 12.621.254,19 euros, queda reducido a 2.572.500 euros, es decir, el importe de la reducción es de 10.048.74,19 euros.»

Se hace saber a los acreedores de la entidad que, en virtud de lo establecido en el artículo 167.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas, toda vez que la presente reducción de capital tiene como sólo objeto restablecer el equilibrio, entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas, no gozarán del derecho de oposición a la reducción de capital acordada.

Madrid, 30 de abril de 2002.—José Luis Sanz Cid, Secretario del Consejo.—18.001.

LUCERNARIUM 2000, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos social y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la sociedad, paseo de la Castellana, 2, a las once horas del día 10 de junio de 2002, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 11 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Nombramiento o renovación del cargo de Auditores.

Cuarto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquél en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid, 26 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.955.

MARCAS VIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración en su reunión de 12 de marzo de 2002, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en Madrid, calle Núñez de Balboa, número 90, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización para formalizar, desarrollar y ejecutar los acuerdos anteriores.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Las cuentas están a disposición de los accionistas y éstos podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, tal como establece el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de abril de 2002.—El Consejero Delegado.—18.518.

MASFARNE CUENCA, S. A.

El Administrador único de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 2002, a celebrar en el domicilio social de la entidad, polígono industrial Los Palancares, calle D, nave 14, de Cuenca, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión y la actuación del Administrador único, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Atendiendo a lo previsto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cuenca, 7 de mayo de 2002.—El Administrador único, Antonio Luis López Álvaro.—18.508.

MERCAMADRID, S. A.

Corrección de errores

En el anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» de fecha 9 de mayo de 2002, figura, por error, los jardines de «Cecilio Rodríguez», Parque del Retiro, Madrid, como lugar para la celebración de la Junta, siendo el lugar correcto el salón de Comisiones de la Primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, número 5, Madrid.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—Pedro E. Escudero de Isidro.—19.088.

MERCAROJAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Mercarojas, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Sallent, carretera Abre-Túnel del Cadi, kilómetro 41,5, el día 28 de mayo de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 29 de mayo a las diecisiete treinta horas en el mismo domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos contables a que se refiere el punto primero del orden del día y el informe de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2001, o solicitar su envío gratuito.

Sallent, 9 de mayo de 2002.—Los Administradores.—18.996.

M.R.C. CONSTRUCTORES, S. L. (Sociedad absorbente)

PROMODIC ASSESSORS, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de «M.R.C. Constructores, Sociedad Limitada» y «Promodic Assessors, Sociedad Limitada», celebradas el día 29 de abril de 2002, acordaron, por unanimidad, la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción por parte de «M.R.C. Constructores, Sociedad Limitada» de «Promodic Assessors, Sociedad Limitada», mediante la disolución, sin liquidación, de ésta y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquélla, conforme al proyecto de fusión redactado por los Administradores de las dos sociedades participantes en la fusión y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, con fecha 11 de abril de 2002.

Las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las sociedades participantes en la fusión acordaron, igualmente por unanimidad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Sociedades Anónimas, considerar Balances de fusión los últimos Balances anuales de cada sociedad, cerrados, ambos, a 31 de diciembre de 2001.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio del presente acuerdo, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de abril de 2002.—Los Administradores de «M.R.C. Constructores, Sociedad Limitada» y «Promodic Assessors, Sociedad Limitada».—17.386. y 3.ª 13-5-2002

MUNDINOVI SPORT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de la compañía «Mundinovi Sport, Sociedad Anónima» a celebrar en la Notaría de don José Antonio Beramendi Erice, sita en la calle Tomás Zarracina número 1, 1.º A de Gijón a presencia de éste, el próximo día 29 de mayo de 2002, a las nueve horas treinta minutos con el siguiente